



Anuncio de licitación

Número de Expediente **CSP-01/2019**

Publicado en la Plataforma de Contratación del Sector Público el 22-04-2019 a las 15:12 horas.



Contrato de concesión de servicio público de las instalaciones del "Parque marítimo de Vallehermoso" (isla de La Gomera)

→ Valor estimado del contrato 1.170.124,67 EUR.

→ Importe 12.780 EUR.

→ Importe (sin impuestos) 12.000 EUR.

→ Plazo de Ejecución

→ 5 Año(s)

→ Clasificación CPV

→ 92610000 - Servicios de explotación de instalaciones deportivas.

→ 45212290 - Reparación y mantenimiento de instalaciones deportivas.

→ 55330000 - Servicios de cafetería.

→ Tipo de Contrato Gestión de Servicios Públicos

→ Lugar de ejecución ES706 La Gomera En las instalaciones del Parque Marítimo de Vallehermoso

Proceso de Licitación

→ Procedimiento Abierto

→ Tramitación Urgente

→ Presentación de la oferta Electrónica

→ Contrato cubierto por el Acuerdo sobre Contratación Pública (ACP) : No

→ Detalle de la Licitación:

https://contrataciondelestado.es/wps/poc?uri=deeplink:detalle_licitacion&idEvl=QNMsJvefO16mq21uxhbaVQ%3D%3D

Entidad Adjudicadora

→ **Presidencia del Cabildo Insular de La Gomera**

→ Tipo de Administración Administración Local

→ Actividad Principal 22 - Servicios de Carácter General

→ Tipo de Entidad Adjudicadora Órgano de Contratación

→ Sitio Web <https://www.lagomera.es>

→ Perfil del Contratante

<https://contrataciondelestado.es/wps/poc?uri=deeplink:perfilContratante&idBp=QxGSr%2BrRcBY%3D>

Dirección Postal

→ Profesor Armas Fernandez, 2

→ (38800) San Sebastián de La Gomera España

→ ES70

Contacto

→ Teléfono 922140100

→ Fax 922140151

→ Correo Electrónico informatica@lagomera.es

Proveedor de Pliegos

→ Presidencia del Cabildo de La Gomera

Dirección Postal

→ Profesor Armas Fernandez, 2

→ (38800) San Sebastián de la Gomera España

Dirección de Visita

Proveedor de Información adicional

→ Presidencia del Cabildo de La Gomera

Dirección Postal

→ Profesor Armas Fernandez, 2

→ (38800) San Sebastián de la Gomera España

Dirección de Visita

Plazo / Horario

→ De las 08:00 a las 15:00

Contacto

→ Teléfono 922140154

→ Fax 922140151

Recepción de Ofertas

→ Presidencia del Cabildo de La Gomera

Dirección Postal

→ Profesor Armas Fernandez, 2

→ (38800) San Sebastián de la Gomera España

Plazo de Presentación de Oferta

→ Hasta el 06/05/2019 a las 23:55

→ Observaciones: hora peninsular

Subasta electrónica

→ Se adjudicará mediante subasta electrónica: No

Plazo / Horario

→ De las 08:00 a las 15:00

Contacto

→ Teléfono 922140154

→ Fax 922140151

→ Correo Electrónico nherrera@lagomera.es

Objeto del Contrato: Contrato de concesión de servicio público de las instalaciones del "Parque marítimo de Vallehermoso" (isla de La Gomera)

→ Valor estimado del contrato 1.170.124,67 EUR.

→ Presupuesto base de licitación

→ Importe 12.780 EUR.

→ Importe (sin impuestos) 12.000 EUR.

→ Clasificación CPV

→ 92610000 - Servicios de explotación de instalaciones deportivas.

→ 45212290 - Reparación y mantenimiento de instalaciones deportivas.

→ 55330000 - Servicios de cafetería.

→ Plazo de Ejecución

→ 5 Año(s)

→ Lugar de ejecución

→ En las instalaciones del Parque Marítimo de Vallehermoso

→ Condiciones Según lo establecido en los Pliegos

→ Subentidad Nacional La Gomera

→ Código de Subentidad Territorial ES706

Dirección Postal

→ España

Condiciones de ejecución del contrato

→ Se aceptará factura electrónica : Sí

→ Condiciones especiales de ejecución de Contrato

→ Consideraciones de tipo ambiental - Según lo establecido en la cláusula 23.32 del Pliego de Clausulas Administrativas

Condiciones de Licitación

Garantía Requerida Definitiva

→ Porcentaje 5 %

Requisitos de participación de los licitadores

Condiciones de admisión

→ Capacidad de obrar

→ No prohibición para contratar

→ No estar incurso en incompatibilidades

→ Cumplimiento con las obligaciones con la Seguridad Social

→ Cumplimiento con las obligaciones tributarias

Criterio de Solvencia Técnica-Profesional

→ Trabajos realizados - Una relación de los principales servicios realizados en los últimos tres años, que sean de igual o similar naturaleza que los relacionados con el objeto del contrato y que incluya importe, fecha y destinatario, público o privado, de los mismos, y el requisito mínimo será que el importe anual acumulado en el año de mayor ejecución sea igual o superior al 70% del valor estimado del contrato, o de su anualidad media si esta es inferior al valor estimado del contrato. Los servicios o trabajos efectuados se acreditarán mediante certificados expedidos o visados por el órgano competente, cuando el destinatario sea una entidad del sector público; cuando el destinatario sea un sujeto privado, mediante un certificado expedido por éste o, a falta de este certificado, mediante una declaración del empresario acompañado de los documentos obrantes en poder del mismo que acrediten la realización de la prestación; en su caso, estos certificados serán comunicados directamente al órgano de contratación por la autoridad competente.

→ Técnicos o unidades técnicas - Indicación del personal técnico o de las unidades técnicas, integradas o no en la empresa, participantes en el contrato, especialmente aquellos encargados del control de calidad. Su acreditación se

llevará a cabo mediante la presentación de alguna de las siguientes titulaciones: • Al menos una persona responsable de la ejecución del contrato deberá acreditar mediante el oportuno certificado o título formativo mínimo exigible que se concreta en el ámbito de la formación reglada con los Ciclos Formativos de Grado Medio y/o Superior (anterior FPI y FPPII), en “Hostelería y Turismo” y/o “Actividades Físicas y Deportivas”, o en el ámbito de la formación no reglada con cualquier tipo de acción formativa de carácter ocupacional relacionadas con las temáticas de Hostelería y Turismo. • El Socorrista/as acuático/s, deberá estar en posesión de alguno de los siguientes títulos: título expedido por la Federaciones Española o Federaciones autonómicas de salvamento y socorrismo; Socorrista y primeros auxilios expedido por la Cruz Roja Española; Técnico Superior en Animación de Actividades Físicas y Deportivas, o Técnico Deportivo en Salvamento y socorrismo, expedidos por la Administración educativa.

Criterio de Solvencia Económica-Financiera

- Cifra anual de negocio - Volumen anual de negocios que referido al año de mayor volumen de negocios de los tres últimos concluidos deberá ser de importe igual o superior 115.000,00 €. El volumen anual de negocios del licitador o candidato se acreditará por medio de sus cuentas anuales aprobadas y depositadas en el Registro Mercantil, si el empresario estuviera inscrito en dicho registro, y en caso contrario por las depositadas en el registro oficial en que deba estar inscrito. Los empresarios individuales no inscritos en el Registro Mercantil acreditarán su volumen anual de negocios mediante sus libros de inventarios y cuentas anuales legalizados por el Registro Mercantil. **Umbral:** 115000
- Periodo:** 3 años

Preparación de oferta

- **Sobre N°1**
- **Tipo de Oferta** Documentación administrativa
- **Descripción** Documentación General para la licitación, mediante procedimiento abierto y varios criterios de adjudicación, del contrato de concesión del servicio público de las Instalaciones del Parque Marítimo de Vallehermoso.

Preparación de oferta

- **Sobre N°2**
- **Tipo de Oferta** Oferta técnica o evaluable mediante juicio de valor
- **Descripción** Proposición, sujeta a evaluación previa, CRITERIOS CUALITATIVOS, para la licitación mediante procedimiento abierto y varios criterios de adjudicación, del contrato de concesión del servicio público de las Instalaciones del Parque Marítimo de Vallehermoso.

Preparación de oferta

- **Sobre N°3**
- **Tipo de Oferta** Oferta económica o evaluable mediante fórmulas
- **Descripción** Oferta económica, y propuesta sujeta a evaluación posterior, para la licitación mediante procedimiento abierto y varios criterios de adjudicación, del contrato de concesión del servicio público de las Instalaciones del Parque Marítimo de Vallehermoso.

Condiciones de adjudicación

Criterios de Adjudicación

Criterios evaluables mediante aplicación de fórmulas

- Mayor canon ofertado
 - **Subtipo Criterio** : Precio
 - **Ponderación** : 50
- Mejora en la reducción de las tarifas
 - **Subtipo Criterio** : Otros
 - **Ponderación** : 10

Criterios evaluables mediante un juicio de valor

- Plan de Gestión y Explotación del Servicio y Programas de Actividades
 - **Ponderación** : 20
- Plan de mantenimiento, conservación y limpieza
 - **Ponderación** : 20

Plazo de Validez de la Oferta

→ 2 Mes(es)

→ Se aceptará factura electrónica

Subcontratación permitida

→ El concesionario sólo podrá subcontratar con terceros la ejecución de prestaciones accesorias del contrato. Clausula 33 del Pliego de Clausulas Administrativas

Proceso de Licitación

Subasta electrónica

→ Se adjudicará mediante subasta electrónica: No

ID 0000003939474 | UUID 2019-356166 | SELLO DE TIEMPO Fecha lun, 22 abr 2019 15:12:24:610 CEST N.Serie
139211997652265967532146917435357043753 Autoridad 4: C=ES,O=FÁBRICA NACIONAL DE MONEDA Y TIMBRE-REAL CASA DE LA
MONEDA,OU=CERES,2.5.4.97=VATES-Q2826004J,CN=AUTORIDAD DE SELLADO DE TIEMPO FNMT-RCM - TSU 2016